

LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE QATAR Y LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO DIPLOMÁTICO EN EL GOLFO

ANA ISABEL GONZÁLEZ SANTAMARÍA

ana.gonzalez@esic.edu

Doctora en economía aplicada. Postgrado de Inteligencia Económica y Seguridad. Economista especializada en los países árabes y sus relaciones económicas con la UE. Docente en ESIC Business & Marketing School y en varios máster y cursos de postgrado. Investigadora principal en el grupo de investigación del Centro Euromagrebí de Investigación y Estudios Estratégicos (CEMRES) del Diálogo 5+5 Defensa desde 2014. Fue responsable del Programa de Economía y Negocios de Casa Árabe y analista de mercado en la Oficina Comercial de España en Ammán (Jordania).

Resumo

El 5 de junio de 2017 Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bahrein anunciaron la ruptura de relaciones diplomáticas y el cierre de fronteras con Qatar por apoyar supuestamente actividades terroristas que desestabilizaban la región. Para revertir esta situación se le exigen 13 requisitos que se niega a cumplir

Qatar quedó aislado dentro del Consejo de Cooperación del Golfo a la vez que su imagen internacional se resintió, sobre todo tras el apoyo de la Administración Trump al bloqueo. En una coyuntura tan difícil, Qatar ha podido resistir desarrollando una diplomacia pública que integra los entornos analógico y digital y en la que la comunicación desempeña un papel esencial. Qatar defiende su inocencia ante la opinión pública regional e internacional y denuncia la campaña antiQatar y las noticias falsas que inundaron las redes sociales, especialmente Twitter, antes y en los primeros meses de la crisis.

Desarrolla una estrategia de comunicación que muestra una disposición al diálogo, un respeto a los organismos internacionales donde defiende su causa junto con una actividad diplomática que refuerza sus posiciones ante actores tan variados como Estados Unidos, organismos internacionales, Kuwait o Turquía. Con esta estrategia Qatar transforma su influencia *online* en una influencia diplomática *offline hasta* conseguir que la mediación de Kuwait, con el apoyo de los Estados Unidos, ponga fin al bloqueo, máximo objetivo de su política exterior.

Palavras chave

Comunicación; bloqueo; diplomacia digital; Qatar; diplomacia pública.

Como citar este artigo

Santamaría, Ana Isabel González. *La estrategia de comunicación de Qatar y la resolución del conflicto diplomático en el Golfo*. Dossiê temático Relações Internacionais e Redes Sociais, VOL12 N1, TD1, Julho de 2021. Consultado [em linha] em data da última consulta, <https://doi.org/10.26619/1647-7251.DT21.9>

Artigo recebido em 5 de Janeiro de 2021 e aceite para publicação em 18 de Março de 2021





LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE QATAR Y LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO DIPLOMÁTICO EN EL GOLFO

ANA ISABEL GONZÁLEZ SANTAMARÍA

1. Introducción

El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) se crea en 1981 y está formado por: Arabia Saudí, Bahreín, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Kuwait, Omán y Qatar. Se trata de una alianza política y económica que tiene como objetivo fomentar la cooperación en todas las áreas. La presidencia del CCG rota con carácter anual y su Secretaría General tiene sede en Riad. El máximo órgano de decisión, el Consejo Supremo de los jefes de Estado, se reúne con carácter anual.

El CCG constituía un ejemplo de cooperación para el mundo árabe hasta la crisis de 2017. Desde un punto de vista económico, es el espacio árabe más integrado, cuyo máximo exponente fue la creación de un mercado común en vigor desde el 1 de enero de 2008. Esto significa la libre circulación de personas, bienes y capitales. A pesar de algunas iniciativas fallidas, como la creación de una moneda única en 2010, el CCG ha logrado la interconexión de las redes eléctricas de los seis países y puso en marcha en 2009 un proyecto de interconexión ferroviaria tanto para pasajeros como mercancías. La crisis diplomática cambió el diseño de este proyecto creado para conectar Arabia Saudí y Qatar y que después se amplió al resto de países (Keynoush, 2020).

En cuanto a la cooperación en materia de Defensa, esta se materializó en la creación de la denominada Fuerza Escudo de la Península (Peninsula Shield Force) en 1984 con base en Arabia Saudí y se amplió con la firma de un pacto para compartir inteligencia en 2004. La Fuerza Escudo se ha desplegado en contadas ocasiones, la más importante en 2011 cuando el gobierno de Bahreín pidió ayuda para controlar las fuertes protestas en su territorio.

La crisis diplomática sin duda marca un antes y un después en el CCG y pone en entredicho toda la cooperación desarrollada a lo largo de 36 años. También arroja dudas sobre las posibilidades de seguir avanzado en la integración económica y política. Asimismo, ha afectado a la geopolítica de Oriente Medio y ha generado nuevas alianzas y posicionamientos de efectos difíciles de predecir.

Este artículo pretende ofrecer una perspectiva sobre cómo Qatar ha utilizado la diplomacia pública (DP) en el entorno digital. El objetivo es analizar cómo la DP cataní ha



organizado la comunicación y determinar las bases sobre las que su DP ha creado una narrativa oficial para defender sus argumentos ante la comunidad internacional, tanto desde medios de comunicación tradicionales como en redes sociales principalmente Twitter. El propósito final era acabar con el bloqueo sin cumplir las demandas de los países que lo impusieron. Para ello Qatar necesitaba que su influencia *online* se tradujera en una influencia *offline*.

1.1. Hitos en la crisis diplomática del Golfo

El anuncio de la ruptura de relaciones diplomáticas ocurrió el 5 de junio de 2017. Arabia Saudí, EAU, Egipto y Bahrein declararon unilateralmente el cierre de fronteras terrestres, aéreas y marítimas, así como la interrupción del comercio de bienes y servicios con Qatar. A estas acciones siguió la expulsión de todos los ciudadanos catariés que estuvieran en sus territorios y un llamamiento al retorno inmediato de sus ciudadanos residentes en Qatar.

El 8 de junio, el cuarteto¹ publicó una declaración conjunta que incluía una lista de 59 personas y 12 fundaciones de Qatar vinculadas al terrorismo. El 22 de junio publican una lista con 13 peticiones para poner fin a la crisis entre las que figura el cierre de la cadena de televisión *Al Jazeera* y de las misiones diplomáticas de Irán en Qatar, así como de la base militar turca que se estaba construyendo en su territorio. Si Qatar aceptaba, se abriría un periodo de diez años durante el cual el cuarteto auditaría *in situ* el cumplimiento de las condiciones.

Qatar no accedió a estas demandas por entender que atentaba contra su soberanía y se enfrentó a un boicot económico sin precedentes agravado por su situación geográfica. Qatar es una península con una única frontera terrestre con Arabia Saudí y su principal vía de abastecimiento son barcos de contenedores atracados en los puertos de EAU. A esto se suma que el cierre del espacio aéreo de sus vecinos del CCG dejó en tierra a una gran parte de su flota aérea. Qatar se vio obligado a buscar alternativas para asegurar sus suministros, sus rutas aéreas y su seguridad. Asimismo, tuvo que defenderse ante la comunidad internacional de lo que consideraba agresiones a los derechos de sus ciudadanos y empresas y defender su inocencia del cargo de promover el terrorismo en la región. Todas estas acciones supusieron un gran coste económico y reputacional que ponía en entredicho, entre otras, la idoneidad del país para ser sede de eventos internacionales como la Copa Mundial de Fútbol de 2022.

Durante tres años y siete meses Qatar consiguió sobrevivir al bloqueo, buscar nuevas alianzas y repositionar su economía mediante una activa política exterior en la que la comunicación ha desempeñado un papel fundamental. El fin de la crisis diplomática se anunció el 4 de enero de 2022, cuando el ministro de Asuntos Exteriores de Kuwait comunicó oficialmente que Arabia Saudí abría desde esa tarde su espacio aéreo y sus fronteras con Qatar. Al día siguiente, comenzó la cuadragésimo primera cumbre del CCG en la ciudad saudí de Al-Ula y allí se materializó la reconciliación entre los países del Golfo.

¹ La terminología utilizada por los medios catariés en lengua inglesa se refiere al grupo de países como "el cuarteto" o "países bloqueadores" (*the blockaders* o *the blockading countries*). En muchas ocasiones se precisa que son un grupo liderado por Arabia Saudí.



1.2 Diplomacia Pública en la era digital

El término diplomacia pública (DP) surge en los Estados Unidos en el año 1965 acuñado por Edmond Gullion. En cuanto a su definición, esta ha evolucionado a la par que las relaciones internacionales especialmente a partir del fin de la Guerra Fría. Así, (Manheim, 1994) definía la DP como “las acciones del gobierno de una nación para influir sobre la opinión pública y las élites de otra nación con el propósito de que su política exterior sea favorable a la primera”. Definiciones más cercanas en el tiempo señalan que la DP consiste en “influir sobre el comportamiento de un gobierno extranjero de forma indirecta, ejerciendo influencia sobre las actitudes de sus ciudadanos” (Noya, 2006:6). Es importante señalar que la DP pretende influir en cualquier asunto que pueda afectar a los intereses nacionales y no solo en temas de política exterior. En este sentido, (Lee y Hocking, 2010: 11) reconocen que la DP se preocupa por promover objetivos estratégicos del Estado.

Al querer influir en un público extranjero con unos fines predeterminados se puede confundir DP con propaganda. La diferencia reside en que la DP es “*a two-way street*”, una vía de doble sentido que, además de influir en el público extranjero, establece una suerte de diálogo con él (Melissen, 2011: 18). En un sentido similar (Hayden, 2012) afirma que en un entorno digital los interlocutores son agentes activos y este hecho difumina la frontera entre DP y las actividades -incluida la comunicación- de la diplomacia tradicional.

En este punto resulta oportuno mencionar el término Diplomacia Digital (DD), el cual alude al uso de la tecnología digital y redes sociales para fines diplomáticos. No hay una única definición de DD en la actualidad, ni siquiera un único enfoque sobre el que se ha investigado (Manor, 2017). Algunos autores afirman que la DD no es sino diplomacia que utiliza los medios de la tecnología digital y que conlleva cambios en el ejercicio de la diplomacia, pero no en sus fines. En este sentido (Hocking y Melissen, 2015:9) afirman que la revolución digital produce cambios fundamentales en las funciones diplomáticas incluidas la negociación, representación y comunicación. En la era digital la DD debe ser capaz de construir una red de redes de seguidores e *influencers*, así como saber conectar los efectos de la DD con resultados tangibles de la política exterior para que la influencia *online* se convierta en una influencia diplomática *offline* (Bjola, 2018).

En este contexto, en la función de comunicación de la DP, se produce una especie de hibridación entre los entornos de los nuevos medios de comunicación y los diplomáticos. El resultado es, según (Hocking y Melissen, 2015: 11) una adaptación entre lo analógico y lo digital, de forma que los medios de comunicación tradicionales se están adaptando a nuevas formas de conceptualizar, compartir y visualizar las noticias. Según (Rubio, 2015 :16) la DP ha ido ampliando su actuación hacia la opinión pública global y esta transformación “se ha visto acelerada por los medios digitales (Twitter), el auge de las televisiones internacionales (CNN y Al Jazeera) y la irrupción de la transparencia en nuestras vidas (Wikileaks)”. Casi nadie pone en duda hoy en día que las prácticas de DP en redes sociales influyen en la percepción de un país por las audiencias objetivo, aunque es compleja la tarea de medir el impacto (Sevin y Ingenhoff, 2018). Más discutible, aunque interesante, es la conclusión aplicada a la DD en los Estados Unidos de que “las



tecnologías de red devuelven el poder al estado-nación y a las grandes instituciones” (Ross, 2011).

2. La comunicación un nuevo campo de batalla en la crisis diplomática

Este conflicto, como buen hijo de su tiempo, ha tenido en el ciberespacio uno de los frentes de batalla en el que ha habido ciberataques, desinformación, utilización de *bots* y campañas en redes sociales a favor y en contra de los países contendientes. Al revisar la literatura relacionada con la comunicación pública durante esta crisis, se observa que no hay muchos estudios y en ellos predominan los análisis cualitativos de las comunicaciones en redes sociales, aunque con dos puntos de vista distintos.

El primer grupo estudia el contenido de los mensajes de organismos públicos en redes sociales como un instrumento de DD, mientras que el segundo grupo se centra en analizar las etiquetas (*hashtag*) de los tuits más populares en los primeros meses de la crisis. Dentro del primer grupo de análisis destaca (Mitchell, 2019) que hace un análisis cualitativo y cuantitativo del discurso digital en los seis países del CCG durante la crisis diplomática, en torno a cuestiones candentes como el Mundial de fútbol de 2022, el papel de las mujeres y la delimitación de fronteras. Este autor llega a la conclusión de que “la politización del público en la red no representa ningún cambio fundamental en la diplomacia de la región, sino que es más bien un nuevo campo de batalla para las rivalidades tradicionales”.

Uno de los estudios más completos es el de (Al-Mansouri, Al-Mohannadi y Feroun, 2021) que analiza las comunicaciones en Twitter de los ministros y los ministerios de Asuntos Exteriores (MAE) de los cuatro países del CCG implicados en la crisis, en el periodo entre el 5 de junio y el 13 de septiembre de 2017. El estudio se ciñe a los mensajes en lengua árabe y en Twitter, ya que considera a este el único medio en redes sociales utilizado por los Estados del Golfo para sus actividades de DP dirigidas al público de la región. Estos autores observan que el ministro y el MAE de Qatar son los segundos más activos en tuits y el tema que predomina es el de visitas y reuniones con contrapartes de otros países, seguido por el terrorismo. El enfoque de este último es radicalmente distinto al del resto de países implicados en el conflicto, ya que siempre refleja el compromiso de Qatar para combatir el terrorismo internacional. Estos autores comparan sus conclusiones con el análisis de (Akdenizli, 2018) en base a los tuits en inglés de los organismos oficiales del Golfo. Según estos autores hay diferencias en cuanto a frecuencia, redacción de las declaraciones, audiencia objetivo y temas tratados.

Además de los análisis anteriormente mencionados, (Jones, 2017) estudia la utilización de *bots* y considera probado que el 20% de las cuentas de Twitter con contenido antiQatar eran *bots*. El mismo autor amplía su investigación (Jones, 2019) y destaca en la propaganda antiQatar los tuits con etiquetas contra el emir y su “régimen”, contra Al Jazeera y las que dan a entender la vinculación de Qatar con grupos terroristas o con Irán. Este autor pone en duda la utilidad de Twitter “como herramienta para generar discusiones legítimas sobre la opinión pública, aunque sea un instrumento de difusión de noticias muy importante”. En una línea similar (Leber y Abrahams, 2019) consideran probada la manipulación del discurso en las redes y la producción en masa de mensajes vía *bots* con el propósito de ganar adeptos.



El segundo grupo de análisis se centra más en los temas que apoyan la comunicación *people to people* y entre ellos destaca (Allagui y Akdenizli, 2019) que estudia la guerra de información y el papel desempeñado por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como instrumentos para dividir y propagar esta crisis. Estos autores concluyen que “los usuarios de las redes respaldaron, de manera voluntaria o forzosa, las posiciones de sus gobiernos”. Esta adhesión pierde fuerza habida cuenta de las amenazas de la mayoría de los Estados de tomar represalias para los ciudadanos que apoyaran las tesis de los países oponentes.

En este segundo grupo también se encuentra un artículo publicado en el periódico de Singapur *The Straits Times*² sobre el contenido de las etiquetas de los mensajes que aparecieron en los primeros días de la crisis en Twitter, Facebook y Snapchat. Este artículo tiene el valor de reflejar con frescura las reacciones de los usuarios para apoyar a su país o hacer referencia a asuntos como la celebración o no del Mundial de Fútbol en Qatar. Es interesante precisar que en las discusiones en las redes sociales también han participado expatriados oriundos de multitud de países y muy especialmente asiáticos.

La literatura revisada, a pesar de sus limitaciones, demuestra que los países implicados en esta crisis han utilizado las redes sociales como instrumento de DP. No obstante, parece que los mensajes en redes sociales destinados al público regional tienen un propósito más bien propagandístico. En el caso de Qatar, se trata de mostrar adhesión a sus gobernantes y unidad nacional, desmentir algunas acusaciones y mostrar una gran actividad exterior como prueba de que el país no está aislado.

En cuanto a los mensajes en inglés en redes sociales de organismos o medios oficiales, estos reproducen la narrativa oficial y son un medio más para tratar de influir en la opinión pública internacional. En el caso de Qatar, habida cuenta de la centralización de la comunicación oficial y de que la mayoría de los medios de comunicación son públicos, puede afirmarse que la comunicación en redes sociales refleja la narrativa oficial y es un instrumento más de DP. De ahí que, frente a las limitaciones técnicas para analizar los contenidos de las redes sociales de todos los medios oficiales cataríes y su repercusión internacional, el análisis de las noticias en inglés publicadas en las páginas web en medios oficiales para la comunidad internacional pueda servir a los propósitos de este análisis. Esta forma indirecta de estudiar, tanto el contenido de la narrativa como el público objetivo prioritario, permite conocer las ideas fuerza sobre las que ha pivotado la versión catarí de la crisis y obtener una perspectiva sobre la organización de la comunicación para cumplir los objetivos de su DP.

3. Análisis de las comunicaciones oficiales de Qatar durante la crisis

Todos los temas relacionados con la comunicación oficial en Qatar se gestionan desde un organismo oficial denominado The Government Communications Office ([GCO](#)). Este organismo depende del primer ministro y es la principal fuente de noticias oficiales. Como guía para este estudio se ha seguido la cronología de la crisis que aparece en la página web de la GCO y que refleja los hechos más determinantes para Qatar. Asimismo, se han utilizado noticias escritas en inglés de medios de comunicación oficiales principalmente

² The Straits Times (2017). “Qatar crisis spills onto social media”, 13 de junio. <https://www.straitstimes.com/world/middle-east/qatar-crisis-spills-onto-social-media>



Al Jazeera aunque también el MAE y la QNA. Asimismo, se han buscado evidencias del eco que tuvieron algunas de estas noticias en medios e instituciones internacionales.

Este apartado se divide en tres bloques. El primero de ellos, recoge la versión catarí de lo ocurrido antes del anuncio oficial de la ruptura de relaciones diplomáticas y obviamente es una visión retrospectiva de los acontecimientos. El segundo se centra en la exposición de hechos relevantes para Qatar y que tienen un impacto internacional de cara a buscar apoyos. Este apartado tiene un subapartado dedicado a noticias relacionadas con EE. UU y otro subapartado que hace referencia a la comunicación de noticias relacionadas con Kuwait y Turquía. Para concluir el análisis se recoge en un tercer apartado cómo se comunica el fin de la crisis diplomática.

3.1. Exposición de los hechos relevantes antes de la crisis

La GCO recoge en su cronología oficial tres hechos relevantes previos a la crisis. El primero es la publicación de un artículo en un medio estadounidense, cuyo nombre no menciona, el 20 de abril 2017. Para la GCO es el primero de una serie de trece con acusaciones infundadas para manchar la reputación de Qatar en dicho país.

El segundo hecho es la cumbre en Riad entre EE. UU. y los países de la Liga Islámica en la que Qatar se compromete a combatir el terrorismo junto con los países del CCG. Por su parte Al Jazeera³ destaca en su crónica sobre la cumbre la diferencia entre el discurso respetuoso con el islam de Trump en la misma y las medidas de su Administración “contra varias naciones de mayoría musulmana y sus comentarios anteriores sobre el islam”. Asimismo, destaca la firma durante la cumbre del mayor contrato de venta de armas de la historia de EE. UU. con destino Arabia Saudí.

El tercer hecho relevante fue el jaeo de la web de QNA y de las cuentas en redes sociales de otras instituciones gubernamentales el 24 de mayo de 2017⁴. Un año después, Al Jazeera⁵ informa de que el ataque fue obra de una “célula pirata” que trabajaba desde el interior de un ministerio saudí. Los ataques consistían en publicar en redes sociales falsas declaraciones del emir o de la QNA para iniciar una campaña de desprestigio que culminaría con la crisis diplomática del 5 junio. También señala que antes y durante del día de la ruptura de relaciones diplomáticas Arabia Saudí y sus aliados crearon unas 187 cuentas en Twitter.

3.2. Narrativa de hechos relevantes para Qatar durante de la crisis e impacto internacional

Una vez declarada la crisis, se empiezan a materializar las medidas del bloqueo. Así, el 19 de junio de 2017 Arabia Saudí, Bahréin y los EAU ordenan a sus ciudadanos residentes

³ Riyadh summit discusses ways of rooting out terrorism, 21 de mayo de 2017. Consultado el 12/02/21 <https://www.aljazeera.com/news/2017/5/21/riyadh-summit-discusses-ways-of-rooting-out-terrorism>,

⁴ Días después un artículo en la prensa estadounidense no da crédito a las declaraciones atribuidas al emir de Qatar ni a un falso reportaje de la QNA que afirmaba entre otras cosas que Irán era el gran poder estabilizador de la región. Ulrichsen, K. (2017). “What's Going on with Qatar?”. *The Washington Post*, 1 de junio. <https://www.washingtonpost.com/news/monkey-cage/wp/2017/06/01/whats-going-on-with-qatar/>

⁵ Qatar state news agency's hacking linked to Riyadh, 04 de junio de 2018. <https://www.aljazeera.com/news/2018/6/4/qatar-state-news-agencys-hacking-linked-to-riyadh> Consultado el 12/02/21.



en Qatar el regreso inmediato a sus países de origen y prohíben la entrada y permanencia en su territorio a ciudadanos catariés. Ese mismo día, Qatar denuncia estas medidas unilaterales ante la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU⁶. Para la GCO esto supone una violación de los derechos fundamentales porque “dividen familias, interrumpen los estudios o fuerzan a cerrar algunos negocios”⁷.

El 08 de enero de 2018, Al Jazeera⁸ difunde la noticia de que un informe de Naciones Unidas concluye que el bloqueo es ilegal. Este informe se basa en las conclusiones de una representación del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU que viajó a Qatar en noviembre de 2017. En la misma noticia se transcriben las declaraciones de Ali bin Smaikh al Marri, presidente del Comité de Derechos Humanos de Qatar quien señala que “el bloqueo no solo afecta gravemente a las relaciones diplomáticas, no solo es un boicot económico, sino que son medidas unilaterales, abusivas y arbitrarias que afectan a los ciudadanos catariés y expatriados”.

Esta noticia tuvo un amplio eco en distintos medios e instituciones internacionales a lo largo de 2018. Las reacciones de los medios estadounidenses se recogen en el punto 3.2.1. Por su parte, Amnistía Internacional (AI)⁹ denuncia el daño causado a miles de personas en el Golfo. Asimismo, rechazan la coacción a los propios ciudadanos de los Estados que imponen el bloqueo, con amenazas de penas de cárcel a cualquiera que exprese sus simpatías por Qatar y a los que no hayan abandonado este país. El Observatorio Euromediterráneo de los Derechos Humanos también publica un informe en el que denuncia que las medidas del bloqueo suponen “una violación flagrante de los derechos humanos” (Euro-Med Monitor, 2018).

De forma paralela Qatar emprende acciones por cauces oficiales para denunciar que el bloqueo quebranta acuerdos internacionales relacionados con los derechos humanos o el libre comercio. Cada una de estas denuncias tiene su eco en medios de comunicación y redes sociales. El cuadro 1 muestra las denuncias más importantes ante instituciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Internacional de Aviación Civil o la Corte Internacional de Justicia.

Uno de los casos más llamativos que llevó ante la OMC fue el pirateo de BeIN Sports, empresa que posee los derechos para retransmitir los partidos de la Premier League en Oriente Medio y el Norte de África. Al Jazeera¹⁰ informa de que el jaqueo se llevó a cabo mediante una operación denominada “beoutQ”. La OMC creó un panel para investigar la denuncia. Otro caso interesante es el de Qatar Airways que solicitó arbitraje internacional contra los cuatro Estados del bloqueo el 22 de julio de 2020. Reclama unos 5000 M de dólares por el cierre de los espacios aéreos y el sobrecoste de diseñar rutas más largas.

⁶ The United Nations Human Rights Training and Documentation Centre for South-West Asia and the Arab Region tiene sede en Doha desde 2009.

⁷ El organismo público Doha International Family Institute (DIFI) publica en julio de 2018 un estudio de las consecuencias del bloqueo en las familias catariés y en otras familias del Golfo.

⁸ Al Jazeera (2021). “Qatar: UN report proof Saudi-led blockade illegal”, 8 de enero. Consultado el 13 de febrero de 2021. <https://www.aljazeera.com/news/2018/1/8/qatar-un-report-proof-saudi-led-blockade-illegal>.

⁹ AI (2008). One Year since the Gulf Crisis, Families are Left Facing an Uncertain Future, 5 de junio. Consultado el 11/02/21. <https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2018/06/one-year-since-gulf-crisis-qatar-bahrain/>.

¹⁰ Al Jazeera (2018). “WTO to investigate Saudi rights breach over Qatar’s beIN” 18 diciembre, <https://www.aljazeera.com/economy/2018/12/18/wto-to-investigate-saudi-rights-breach-over-qatars-bein>



Cuadro 1. Recursos de Qatar ante las instituciones internacionales

Acción	Fecha	Resolución	2018
Qatar solicita iniciar un procedimiento contra Arabia Saudí, Bahréin, los EAU y Egipto ante la ICAO por el bloqueo del espacio aéreo que atenta el artículo 84 de la Convención Internacional de Aviación Civil.	30/10/17	ICAO acepta la solicitud de Qatar.	29/06/18
Disputa con los EAU ante la WTO por las medidas restrictivas del comercio y por los derechos de protección intelectual		El órgano de solución de Diferencias de la OMC accede a la petición de Qatar y crea un panel para estudiar sus quejas. Se crea el panel.	22/11/17
		Qatar se retira de la disputa	28/05/19
			19/01/21
Qatar solicita medidas provisionales contra EAU ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por violar la Convención contra toda forma de discriminación racial.	11/06/18	La CIJ ordena medidas provisionales.	23/07/18
		La CIJ desestima el caso	04/02/21
Recursos ante la Corte Internacional de Justicia en contra de la decisión de ICAO de Arabia Saudí, Bahréin, los EAU y Egipto.	04/07/18	Se rechazan los recursos y se reconoce el derecho de Qatar a proseguir su procedimiento ante la ICAO.	14/07/20
Disputa contra Arabia Saudí ante la WTO por el bloqueo a la red BeIN Sports y el pirateo de sus contenidos.	10/18	La WTO acepta investigar las acusaciones de Qatar.	18/12/18

Fuente: elaboración propia (OMC: Organización Mundial del Comercio. ICAO: International Civil Aviation Organization. WTO: World Trade Organization).

3.2.1 Noticias relevantes para Qatar relacionadas con los Estados Unidos

El apoyo inicial de Trump a los países que promueven el bloqueo parece afectar a las relaciones bilaterales. En los días posteriores al anuncio de la ruptura diplomática, algunos medios estadounidenses informan del drama humano que causa el bloqueo y coinciden con los argumentos de la comunicación oficial catari expuesta en el apartado 3.2. Un artículo en *The Washington Post*¹¹ describe el pánico de los residentes en Qatar -no solo los nacionales- ante la posibilidad de quedarse sin suministros y expone casos concretos de personas afectadas. También *Los Angeles Times*¹² se hace eco de la situación de los ciudadanos de los cuatro países del Golfo afectados por estas medidas y menciona las reacciones de organismos internacionales.

¹¹ Raghvadan, S. (2017). "Qatari capital brims with fear, uncertainty and resilience as Arab crisis intensifies", 10 de junio. https://www.washingtonpost.com/world/middle-east/qatari-capital-brims-with-fear-uncertainty-and-resilience-as-arab-crisis-intensifies/2017/06/10/bf1b2060-4d4b-11e7-987c-42ab5745db2e_story.html

¹² Hennessy-Fiske, M. (2017). "With a blockade deadline looming, families in Qatar face a tough choice: Stay or go?". *Los Angeles Times*, 19 junio. <https://www.latimes.com/world/middleeast/la-fg-qatar-blockade-20170619-story.html>. Consultado el 13 de febrero de 2021.



En cuanto a los hechos relacionados con EE. UU. mencionados en la cronología de la GCO son tres. El primero es la firma de un memorando de entendimiento (MoU) el 11 de julio de 2017 para combatir el terrorismo y su financiación del que el MAE informa con detalle. Otras noticias publicadas en los dos meses siguientes al anuncio del bloqueo ponen en duda que las relaciones bilaterales se hayan visto afectadas¹³.

El segundo hito destacado por la GCO es la primera reunión del Diálogo Estratégico Estados Unidos - Qatar, el 30 de enero de 2018. Esto se interpreta como un nuevo mecanismo para reforzar las relaciones bilaterales. Algunos expertos creen que esta reunión es un primer mensaje para los países del boicot, ya que su propósito de aislar a Qatar ha fracasado (Kabalan, 2018).

El tercer hecho de la cronología catari tiene lugar en Washington cuando el emir de Qatar es recibido por Trump el 10 de abril de 2018. Parece que la postura de Trump es ahora "más ecuánime y partidaria de encontrar una solución a la crisis" del Golfo (Kabalan, 2018). Las siguientes reuniones del Diálogo Estratégico el 13 de enero de 2019 y el 18 de septiembre de 2020 refuerzan los lazos bilaterales y respaldan la buena reputación de Qatar en el ámbito internacional.

3.2.2 Narrativas que afectan a terceros países

En este apartado se hace referencia a dos países clave, por razones muy distintas, para la causa catari, aunque no hay ninguna noticia referida a ellos en la cronología de la GCO. Kuwait aparece mencionado sobre todo en comunicaciones de organismos oficiales como el MAE en asuntos relacionados con EE. UU. Así, en la noticia de la firma del MoU del 11 de julio de 2017 también se confirma el apoyo de Qatar a la mediación kuwaití. A partir de ese momento, cada noticia que reafirma las relaciones bilaterales con EE. UU. incluye una referencia a la mediación de Kuwait para resolver la crisis por la vía diplomática. En Al Jazeera también se reconoce este papel mediador de Kuwait¹⁴.

En cuanto a Turquía, en las primeras semanas del bloqueo, los medios oficiales destacan el apoyo militar y el envío de suministros. Un año después de la crisis, Al Jazeera publica un extenso artículo que muestra hasta que las relaciones bilaterales se han reforzado¹⁵. Qatar es ahora el segundo inversor en Turquía, ha apoyado a la moneda turca en su caída frente al dólar y pretende ampliar sus inversiones. Las empresas turcas aumentaron sus exportaciones a Qatar y se han adjudicado contratos para proyectos relacionados con el mundial de fútbol que superan los 11.000 M de dólares. Un observador externo puede ver que una de las alianzas "molestas" para los países del bloqueo ha reforzado sus lazos con Qatar en todos los ámbitos. Los medios oficiales también recogen las visitas oficiales del emir y del presidente turco en los últimos dos años.

¹³ El 24 de julio se inician las obras de ampliación de la base militar de Al Udeid que alberga a 11.000 militares estadounidenses y el 2 de agosto el ministro de Defensa de Qatar visita Estados Unidos.

¹⁴ Especialmente en la noticia de la muerte del emir de Kuwait. Castelier, S (2020). "Kuwait's Sheikh Sabah: The GCC has lost a voice of wisdom", Al Jazeera, 29 de septiembre. <https://www.aljazeera.com/news/2020/9/29/sheikh-sabah-the-gcc-has-lost-his-voice-of>.

¹⁵ Al Jazeera (2018). "Turkey and Qatar behind the Strategic Alliance", 16 de agosto <https://www.aljazeera.com/economy/2018/8/16/turkey-and-qatar-behind-the-strategic-alliance>



3.3. Exposición de la reconciliación

La GCO recoge una única información sobre la cumbre del CCG en Al-Ula¹⁶. El contenido es bastante aséptico y señala como objetivos de la cumbre promover la buena vecindad, “enfaticar la ilegalidad de no respetar la soberanía de cualquier Estado miembro” y no interferir en los asuntos internos. Al Jazeera tampoco difunde muchas noticias sobre el fin de bloqueo y el asunto se aborda, de forma indirecta, a través de las opiniones de expertos. Un ejemplo es (Aboueldahab, 2021) quien señala que para pasar página la región del Golfo debe reconocer el daño social y político porque “las fisuras en el tejido social no pueden revertirse ni olvidarse tan fácilmente”. Esta experta sugiere la puesta en marcha de un proceso de justicia transicional¹⁷.

Por tanto, la reconciliación tiene que ir más allá de un mero restablecimiento de relaciones diplomáticas y apertura de fronteras. En la página web de Al Jazeera¹⁸ se publica un *podcast* en el que se resumen las consecuencias del bloqueo en la población del Golfo y la carga económica que ha supuesto. También señala este ha reforzado la cooperación con Irán y Turquía. En esta comunicación no hay ni una sola ofensa que haya sido obviada ni temas sensibles que queden sin mencionar.

4. Resultados

El análisis del apartado anterior muestra que la narrativa que construye Qatar para explicar los hechos anteriores a la ruptura diplomática se basa en la idea de que es un complot orquestado con “premeditación y alevosía”. En este complot caben todo tipo de acciones deshonestas como el jaeo a sitios oficiales y difusión de noticias falsas que fomenten la idea de que Qatar apoya el terrorismo internacional.

En cuanto a la narrativa utilizada durante la crisis se ha basado en dos ideas fuerza que intentan demostrar que Qatar es tratado injustamente y es una víctima del cuarteto:

1. El bloqueo es un atentado a los derechos fundamentales y a la seguridad de la población residente en los cuatro países del Golfo implicados.
2. Qatar es un aliado fiel de los Estados Unidos con quien refuerza su cooperación para mantener la estabilidad de la región y luchar contra el terrorismo.

La primera idea fuerza tiene como destinatarios a la comunidad internacional y tiene dos derivadas. La primera de ellas es que el bloqueo es ilegal porque viola los derechos fundamentales de los cataríes y de ciudadanos de los otros tres países del CCG implicados en el conflicto, así como de los expatriados. Qatar defiende ante la comunidad internacional los derechos de estas personas obligadas a abandonar por la fuerza su lugar de residencia. La defensa de los expatriados de menor nivel de renta tuvo cierto eco en medios asiáticos, especialmente al inicio del bloqueo, ya que este ponía en riesgo su

¹⁶ GCO (2021). “41st Gulf Cooperation Council Summit held in Al-Ula”. 5 de enero <https://www.gco.gov.qa/en/top-news/41st-gcc-summit-al-ula/>.

¹⁷ Este proceso incluye reparaciones, compensaciones, estudio y búsqueda de la verdad de lo acontecido, aplicación de responsabilidades penales entre otras medidas.

¹⁸ Al Jazeera (2021). “Why the blockade against Qatar is ending now”, 13 de enero. <https://www.aljazeera.com/podcasts/2021/1/13/why-the-blockade-against-qatar-is-ending-now>.



seguridad incluso alimentaria. La segunda derivada está relacionada con la denuncia ante organismos internacionales del incumplimiento de acuerdos internacionales por parte de los países del bloqueo que afectan a empresas catariés. La idea que subyace es que Qatar respeta los acuerdos internacionales y se toma en serio a las instituciones internacionales a las que pertenece.

La segunda idea fuerza pretende mostrar que las relaciones bilaterales siguen vivas a pesar de la crisis. Qatar pretende atraer las simpatías de una parte de la opinión pública estadounidense y mostrar las distintas actitudes de sus Administraciones frente al conflicto. La dicotomía entre el ministerio de Defensa estadounidense y la actitud de Trump hasta septiembre de 2018 es muy llamativa. A partir de esa fecha, EE. UU. apoya la solución diplomática y la mediación de Kuwait.

5. Conclusiones

A la vista de los hechos parece claro que el objetivo de la DP catari de poner fin al bloqueo sin cumplir las condiciones y por la vía diplomática se ha cumplido.

Qatar ha centralizado la construcción de sus narrativas. Esto ha facilitado la difusión del mensaje a través de medios oficiales tanto tradicionales como redes sociales.

Qatar ha creado unas narrativas fuertes que han calado en los destinatarios objetivo. Estos fueron las instituciones internacionales y la opinión pública estadounidense.

Sus argumentos y su actitud firme pero siempre dispuesta al diálogo, sin represalias gratuitas, le ha dado credibilidad. Al utilizar las instituciones internacionales para resolver sus problemas en el marco de la legalidad internacional ha dado una imagen de transparencia y legalidad.

Esta inteligente estrategia le ha hecho vencer las reticencias de la Administración Trump y mostrar al mundo que las acusaciones que originaron el bloqueo formaban parte de una campaña de difamación. Qatar ha sido el campeón del *fair play*, al tiempo que mostraba sutilmente que ha encontrado otras alternativas para garantizar su seguridad en todos los ámbitos. Desarmados muchos de los argumentos de sus oponentes, el fin del bloqueo supone el inicio de una nueva etapa en las relaciones del CCG.

Referencias

Aboueldahab, N. (2021, 20 de enero). Picking up the pieces: The path to Gulf reconciliation". *Al Jazeera*. <https://www.aljazeera.com/opinions/2021/1/20/mending-the-gulf-rift-calls-for-reconciliation>.

Akdenizli, B. (2018). Twitter as an instrument of foreign policy: Qatar and the GCC. En R. Miller (Ed.). *The 2017 Gulf crisis: The view from Qatar* (pp. 147-156). Doha, Qatar: Hamad bin Khalifa University Press.

Allagui, I. & Akdenizli, B. (2019). The Gulf Information War and the Role of Media and Communication Technologies. *International Journal of Communication*, 13, 1287-1300.



- Al-Mansouri, T. Al-Mohannadi, H. & Feroun, M. (2021). Digital Diplomacy during the First 100 days: How GCC Ministries of Foreign Affairs and Ministers Tweeted the Blockade. *QScience Connect*, Vol.2021, Issue 2. DOI <https://doi.org/10.5339/connect.2021.spt.1>
- Bjola, C. (2018). Diplomacy in the Digital Age, *Real Instituto Elcano*. ARI 113/2018.
- Bouoiyour, J, & Selmi, R. (2020). *The Gulf Divided: The Economic Impacts of the Qatar Crisis*. 2020. Hal-02523284f. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02523284/document>
- Doha International Family Institute (DIFI), (2018). *The impact of the blockade on families in Qatar*.
- Euro-Med Monitor for Human Rights (2018). *One Year into the Crisis and Cutting of Ties: Community Peace at Stake and Basic Rights in Jeopardy*, 6 de junio.
- Government Communications Office (GCO). GCC Crisis. In Focus. <https://www.gco.gov.qa/en/focus/gcc-crisis/>.
- Hayden, C. (2012). Social Media at State: Power, Practice, and Conceptual Limits for US Public Diplomacy. *Global Media Journal*, Fall.
- Hocking, B. & Melissen J. (2015, July). *Diplomacy in the Digital Age*. Netherlands Institute of International Relations Clingendael.
- Jones, M. O. (2017). Hacking, bots and information wars in the Qatar spat. *The Qatar Crisis*, Project on Middle East Political Science (POMEPS). POMEPS briefings, 31, Washington, DC. 8-9.
- Jones, M.O. (2019). Propaganda, Fake News, and Fake Trends: The Weaponization of Twitter Bots in the Gulf Crisis. *International Journal of Communication*, 13, pp.1389-1415.
- Kabalan, M. (2018). The US-Qatar Strategic Dialogue: Messages and Implications. *Arab Center Washington DC*.
- Keynoush, B. (2020). GCC Railway Project Held Up by Financial Problems and Qatar's Exclusion. Inside Arabia, 30 July. <https://insidearabia.com/gcc-railway-project-held-up-by-financial-problems-and-qatars-exclusion/>
- Leber, A., & Abrahams, A. (2019). A Storm of Tweets: Social Media Manipulation During the Gulf Crisis. *Review of Middle East Studies*, 53(2), 241-258. doi:10.1017/rms.2019.45
- Lee, D. & Hocking, B. (2010). Economic Diplomacy. En R.A. Denemark (ed.) *The International Studies Encyclopedia*, Vol. II, 1216-1227.
- Manhein, J.B. (1994). *Strategic Public Diplomacy & American Foreign Policy*. Oxford University Press, Nueva York/Oxford.
- Manor, I. (2017, August). The Digitalization of Diplomacy: Toward Clarification of a Fractured Terminology. Working Paper. *Exploring Digital Diplomacy*.
- Melissen, J. (2011). Beyond the New Public Diplomacy, *Clingendael Papers*, 3. Netherlands Institute of International Relations Clingendael.
- Mitchell, J. (2019). #Blockade: Social Media and the Gulf Diplomatic Crisis. *Review of Middle East Studies*, 53(2), 200-220. DOI:10.1017/rms.2019.44.



-
- Noya, J. (2006). Una diplomacia pública para España. *Real Instituto Elcano*, DT 11/2006.
- Ross, A. (2011). Digital Diplomacy and US Foreign Policy. *The Hague Journal of Diplomacy*, 6(3-4), 451-455. DOI: 10.1163/187119111X590556.
- Rubio, R (2015). La diplomacia pública: nuevos actores en un escenario nuevo. *La Diplomacia Pública como reto de la política exterior*, MAEC,10-19.
- Sevin, E. & Ingenhoff, D. (2018). Public Diplomacy on social media: Analyzing Networks and Content. *International Journal of Communication*, 12, 3663–3685.